



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE MEDELLÍN
Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00613-00

Se anexan al expediente las respuestas por parte de SURA E.P.S, TRANSUNIÓN – CIFIN, y se ponen en conocimiento de la parte demandante.

Se accede por otra parte a lo solicitado por la parte demandante y, en consecuencia, se ordena oficiar nuevamente SURA E.P.S, para que informe los datos del empleador del señor WILLIAM ALEXANDER MUÑOZ PELÁEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.334.531.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'RAMON MENA GIL'.

RAMÓN FRANCISCO DE ASÍS MENA GIL
JUEZ